

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

22924 *Resolución de 1 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0885	dólares USA.
1 euro =	165,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,330	coronas checas.
1 euro =	7,4562	coronas danesas.
1 euro =	0,83998	libras esterlinas.
1 euro =	407,75	forints húngaros.
1 euro =	4,3543	zlotys polacos.
1 euro =	4,9745	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6115	coronas suecas.
1 euro =	0,9427	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,9600	coronas noruegas.
1 euro =	37,3758	liras turcas.
1 euro =	1,6530	dólares australianos.
1 euro =	6,2813	reales brasileños.
1 euro =	1,5144	dólares canadienses.
1 euro =	7,7403	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4660	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17132,28	rupias indonesias.
1 euro =	4,0681	shekel israelí.
1 euro =	91,4955	rupias indias.
1 euro =	1498,21	wons surcoreanos.
1 euro =	21,7247	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7660	ringgits malasios.
1 euro =	1,8164	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,525	pesos filipinos.
1 euro =	1,4392	dólares de Singapur.

1 euro =	36,873	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1111	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.